EL LITORAL

Intelectual Nro. 1.336.948 Registro de la propiedad — Año LIX - Nro. 19.314 — 14 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, JUEVES 19 DE MAYO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Concluyó la reunión sobre planeamiento

Se aunaron criterios para su implementación en las provincias.- Los objetivos y las erogaciones

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Durante dos días fueron considerados en esta capital los programas de planeamiento provinciales y nacionales, con el fin de aunar criterios para su implementación a corto, mediano y largo plazo.

A la clausura de las deliberaciones, el subsecretario de Planeamiento, general de brigada Juan Carlos Duret, destacó ayer en conferencia de prensa que la reunión fue "netamente positiva".

"El ministerio y las provincias se han enriquecido por el intercambio de ideas dado en la reunión y ha sido posible adecuar la metodología del planeamiento para realizar la labor respectiva libremente", agregó el general Duret.

Recalcó que "de esta forma no trabajaremos más con compartimientos estancos, sino, repito, lo haremos libremente para evitar que la improvisación de años, quede afuera de nuestra filosofía".

Puntualizó respecto de los planes de corto plazo, que comprenden el año próximo, que el ministerio solicitó a los ministerios y a las provincias la determinación de los objetivos tentativos de los proyectos a mediados de abril último. "Nunca se hizo con tanta antelación", subrayó.

Acotó que durante la reunión se explicó el propósito de que las provincias elaboren sus planes para el año próximo en función de las disponibilidades que rigen para el corriente, en consonancia con la Secretaría de Hacienda.

Tras señalar que los representantes provinciales mostraron satisfacción por el carácter de esta reunión en cuanto a la facilidad que les otorga para su labor, el secretario de Planeamiento refirió que el efecto de la tarea en ese sentido "redundará en beneficio de la población.

Dijo también que el planeamiento "favorece al sector privado" y que "éste no tiene por qué preocuparse", en razón de que "tiene un importante rol que cumplir".

"Queremos transformar una caja negra en una caja de cristal para que todo el mundo pueda ver", manifestó en otro pasaje de su diálogo con los periodistas para avalar un concepto sobre la importancia que tiene el planeamiento en el desenvolvimiento del país.

En cuanto a los planes de mediano plazo, cuya ejecución está prevista entre 1979 y 1982, el general Duret dijo que "se ha lanzado la primera etapa de su instrumentación, a través de relevamiento de planes, programas y proyectos".

Expresó que en la reunión se había solicitado un prolijo trabajo de selección de los objetivos en tal sentido del estado de cada una de las jurisdicciones, que "constituye un desafío, pues se espera que a fines de agosto el mencionado relevamiento esté concluido.

Destacó que las erogaciones del sector público en este plan se formarán con el de recursos previstos más el déficit presupuestario que apruebe el Poder Ejecutivo nacional sobre la evaluación de los recursos no financieros, como así también la consideración de los requerimientos del sector privado.

En materia de proyectos a largo plazo, el Ministerio de Planeamiento recabará de las autoridades competentes la remisión de planes a diez o más años.

Anticipó que para antes de fin de año estará elaborado el anteproyecto de ordenamiento territorial, que, entre otras cosas, propenderá a que la población de la capital federal y Gran Buenos Aires se desplace hacia el interior, de modo de ir eliminando la centralización que produce la metrópoli.

Sudán expulsó a los expertos soviéticos

BEIRUT, 19 (AFP). — Un día después de que el presidente de Sudán, Gaafar Numeiry, criticase duramente en París a la URSS, el gobierno sudanés expulsó del país a los noventa consejeros soviéticos en servicio en su ejército.

Este hecho es el más grave en las irregulares relaciones entre los dos países, que se deterioraron en julio de 1971 cuando una parte del ejército, guiada por comunistas, derrocó el régimen de Numeiry y proclamó a Babakr Al Nur como jefe de Estado.

Numeiry criticó en su visita a Francia "la nueva forma de colonialismo" ejercida por la URSS y Cuba sobre Africa y reveló que el primero está creando un arsenal de armas y bases en Libia.

Lucha contra la inflación en el Brasil

Facultades al M. de Economía

BRASILIA 19 (EFE). — La lucha contra la inflación asumió caracteres prioritarios cuando el gobierno otorgó plenos poderes al ministro de Hacienda, Mario Simonsen, para controlar precios y tarifas de los organismos administrados por el Estado.

Tras una reunión del consejo de desarrollo económico celebrado ayer en el Palacio de Gobierno, se informó además, que comenzaron los estudios sobre precios con el fin de estabilizarlos hasta el 31 de diciembre próximo.

El presidente Ernesto Geisel firmó hoy el decreto que establece que la fijación o reajuste de cualquier precio o tarifa por órgano de la administración federal, directa o indirectamente, aun en los casos en que la determinación será resultante de ley, dependerá para su efectiva aplicación de la homologación del Ministerio de Hacienda.

De esta manera, pasan a manos del ministro Mario Simonsen los controles antes ejercidos separadamente por los ministros de Planificación, Agricultura, Minas y Energías, Transportes y Comunicaciones.

La medida se extiende a los precios y tarifas que no están bajo el control del Consejo Interministerial de Precios (CIP) y eran dictados por organismos estaduales (provinciales) o municipales.

La decisión del consejo de desarrollo económico y el decreto presidencial que centraliza la política de precios tienden a asegurar al gobierno un mayor control de la inflación, que el último año se ubicó en torno del 45 por ciento y que este año promete sobrepasar ese índice.

Causó víctimas y daños un huracán en Salvador (Bahía)

SALVADOR, (Brasil), 19 (EFE). — El mayor temporal de los últimos seis años en Salvador (capital del estado de Bahía) dejó un saldo de dos muertos, seis desaparecidos, 19 heridos, seis casas desmoronadas y 40 familias sin techo por las inundaciones.

Varios ríos desbordaron y ocurrieron deslizamientos de tierra en las sierras, provocando daños e interrupción en las comunicaciones. Durante varias horas la ciudad (de un millón 300.000 habitantes) quedó prácticamente paralizada, con sus calles y avenidas invadidas por las aguas.

Una de las muertes ocurrió al desmoronorarse una casa humilde, y la otra fue la de un hombre arrastrado por las aguas, que transformaron una avenida central en un río caudaloso.

En uno de los principales centros comerciales y turísticos de la ciudad, la mayoría de los establecimientos comerciales fueron invadidos por las aguas y mucha mercadería apareció flotando en las inmediaciones, obligando a la intervención policial para evitar saqueos.

Bomberos y policías rescataron, en lanchas y canoas, a muchas personas que quedaron aisladas en sus casas o incluso subidas a árboles o en lugares altos.

Visitan Cuba más de 300 turistas norteamericanos

LA HABANA, 19 (AFP).- Más de 300 norteamericanos desembarcaron pacíficamente en La Habana, tras 16 años de ruptura de relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Los 320 turistas efectúan un crucero que partió el lunes pasado de Nueva Orleans en medio de gritos adversos proferidos por grupos anticastristas liderados por Juanita, la hermana del líder cubano Fidel Castro.

Unos 30 periodistas norteamericanos cubren esta visita "histórica" que se hizo posible el 18 de marzo pasado, cuando el presidente norteamericano Jimmy Carter suprimió la prohibición que pesaba sobre los ciudadanos norteamericanos de viajar a Cuba.

En el crucero, organizado bajo el signo musical de los orígenes del jazz, participan figuras históricas de este estilo como Dizzy Gillespie y Earl Hines, que vinieron a rendir homenaje al percusionista cubano Chano Pozzo, compañero de Gillespie en su período "afro-cubano".

Los turistas, que pasarán menos de 48 horas en la isla, visitarán con emoción la casa donde vivió el compatriota escritor Ernest Hemingway y escucharán la verdadera música cubana en "dos citas tórridas con el sonido", que se llevarán a cabo en los dos cabarets más famosos de la capital: el Pariswien y el Tropicana.

El laborismo se opondrá a Begin

El líder derechista aplazó hoy sus intentos de formar una coalición



El líder derechista triunfante, Menahem Begin, y próximo primer ministro israelí, (centro, de frente), es bendecido por un rabino en una calle de Tel Aviv.

TEL AVIV, 19 (UPI) .— El victorioso jefe del bloque derechista, Likud, Menahem Begin, aplazó hoy los intentos de formar una coalición mientras fuentes del derrotado Partido Laborista dijeron que ese sector pasará a la oposición en lugar de unirse a un gobierno de unidad nacional.

Un asesor de Begin dijo que el dirigente nacionalista se proponía tomar un día de descanso después de la ardua campaña antes de concentrarse en contactar a otros partidos políticos en un intento por formar una coalición antes del 13 de junio.

Begin de 60 años sorprendió tanto a Israel como al mundo árabe con su victoria de la elección del martes sobre los laboristas, y ayer advirtió al presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, contra un intento de imponer a los israelíes un acuerdo de paz para el Medio Oriente.

Voceros del Partido Laborista dijeron que el ministro de Defensa, Shimon Peres, y otros altos dirigentes de la colectividad, decidieron ayer que no se unirán a un gobierno de unidad nacional encabezado por Begin, y que pasarían a la oposición, por primera vez en los 29 años de historia de Israel.

Begin logró 41 de los 120 escaños del Knesset (Parlamento) y recibirá un mandato del presidente Ephraim Katzir para formar gobierno. Entonces necesitará contar con 61 puestos parlamentarios para lograr el control. Los laboristas tendrán 32, habiendo perdido 19.

El ex jefe guerrillero, que fue perseguido tanto por otros grupos judíos como por las autoridades británicas cuando palestina no era todavía Israel, antes de 1948, asumió el rol de futuro primer ministro cuando dijo que quería hablar con Peres acerca de la defensa y la política exterior.

Los probables asociados de Begin en la próxima coalición son el Partido Nacional Religioso (PNR) con 12 escaños; el Frente Torah, con 5, y dos pequeños partidos con tres.

Rechazan la impugnación al Sr. Suárez

MADRID, 19 (UPI). — La junta provincial de elecciones de Madrid rechazó una protesta contra la candidatura del presidente del gobierno Adolfo Suárez y confirmó que éste podrá encabezar la papeleta centrista en los comicios generales del 15 de junio.

La candidatura de Suárez había sido impugnada por la llamada Fuerza Nueva y el Partido Progresista, los que adujeron que Suárez no podría presentarse como candidato bajo las leyes actuales, que impiden que los miembros del gabinete y otros altos funcionarios civiles aspiren a puestos electorales. La ley, sin embargo, no menciona concretamente al presidente del gobierno, que es nombrado directamente por el rey.

La junta electoral ha aprobado las diferentes papeletas que le han presentado para las elecciones, inclusive las de partidos de extrema izquierda que siguen siendo ilegales.

Más de cien partidos políticos y alianzas electorales han presentado un total de 5.323 candidatos para las dos cámaras del Parlamento, las que estarán integradas por un total de 598 diputados y senadores.

Asesinatos y atentados en la región vasca

MADRID, 19 (UPI). — La policía se lanzó hoy en la región vasca a la búsqueda de dos jóvenes que asesinaron a dos agentes de la policía.

Las autoridades dijeron que el atentado recuerda los métodos empleados por el grupo separatista "Patria Vasca y Libertad" (ETA).

Se trata la limitación de armamentos

Asisten Vance y Gromyko

GINEBRA, 19 (UPI). — La segunda sesión de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas entre Estados Unidos y la Unión Soviética comenzó hoy con un aumento de participantes por ambas partes.

La primera sesión, realizada ayer, duró dos horas y 20 minutos.

En esa sesión, el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, [illegible] tos. Esta mañana tenía cinco.

[illegible] Exteriores soviético, Andrei Gromyko, tenía siete asesores a su lado en la sesión de ayer. [illegible] con ocho.

Tanto Vance y Gromyko parecían estar en buen estado de ánimo antes de comenzar la sesión.

Gromyko dijo que deberían cerrar la puerta, "de otra manera entrará Siberia", en aparente referencia a lo frío del tiempo.

[illegible] les, las conversaciones se desarrollan en la misión soviética, cerca del Palacio de las Naciones.

Las conversaciones sobre el Medio Oriente se realizarán en el hotel donde se hospeda Vance.

El tema del Medio Oriente de las conversaciones aparentemente fue afectado por el resultado de las elecciones generales en Israel, en las que el Partido Laborista fue desalojado del gobierno por el derechista Partido Likud.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance (izquierda) y su colega de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, suscriben en Ginebra el acuerdo sobre cooperación espacial

El Dr. Martínez de Hoz dijo que no hay día 121

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "El famoso día 121 no existe" declaró el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz en el curso de un reportaje radial. "La acción que lleva a cabo la Secretaría de Comercio demuestra —agregó— que se procede gradualmente para que la economía y sus precios [illegible] un ritmo normal".

Indicó además el ministro que "gracias a la [illegible] que realizamos en marzo, se pudo quebrar la expectativa oficial de alza inflacionaria".

Por otra parte, el Dr. Martínez de Hoz desalentó urgencias en cuanto a una rápida reactivación "porque debe progresar sobre bases seguras y duraderas", dijo.

Por último [illegible] el ministro de Economía que la liberación de los mercados cambiarios y financieros significa la prueba que "la economía nacional merece confianza nuevamente".

Aclaración acerca de las acciones de Papel Prensa

Oposición a la política de control de diarios por el gobierno depuesto. Legalidad de la operación

BUENOS AIRES, 19 (N. A.). — En un comunicado que publican hoy en sus primeras planas, los diarios "La Nación" y "Clarín" aclaran que adquirieron —junto con el vespertino "La Razón"— las acciones clase "A" de la empresa Papel Prensa S.A., en la que tenía parte el 'Grupo Graiver', "previa consulta y posterior conformidad de la Junta de Comandantes en Jefe"

En el comunicado, titulado "A la opinión pública", ambos matutinos señalan que "esta conformidad fue luego ratificada por el voto afirmativo del Estado en la asamblea del 18 de enero de 1977, que aprobó las transferencias accionarias a favor de los tres diarios".

Añaden luego que la motivación del comunicado es "hacer saber todos los pasos que precedieron y siguieron a la compra de las acciones de Papel Prensa S.A.".

"La preocupación de los tres diarios en torno de la fabricación de papel no era nueva. Ya en 1974 —expresan— habían constituido FAPEL S.A. proponiendo al Estado la construción de una fábrica de papel que fue preadjudicada en la licitación pública número 558/74".

Oposición a la política de control

Con esa actitud intentaban —dice el comunicado— "oponerse de alguna manera a la política de control de diarios que alentaba especialmente el gobierno de entonces".

Explican además que "ese control se procuraba en forma directa en aquellos diarios más vulnerables económicamente y, en forma indirecta, a través del manipuleo de la futura fabricación de papel, en los diarios empresariamente más sólidos".

"Se trataba también —agrega la declaración de los tres diarios— de fabricar papel en la Argentina para sustituir importaciones anuales del orden de los 100.000.000 de dólares".

Tras señalar que a mediados de 1976 se ofreció en venta el paquete accionario de Papel Prensa S. A., el comunicado explica que para los tres diarios su adquisición tenía una doble ventaja.

a) Los plazos de espera para que los diarios llegaran a fabricar papel serían menores atento a que la planta se hallaba ya en construcción.

b) Se evitaba al Estado el drenaje de cuantiosos fondos que una nueva fábrica suponía, de acuerdo con la ley de promoción industrial.

Agrega la declaración "con la producción de Papel Prensa S. A. y la de Papel del Tucumán S. A. en vías de realización, se cubren las necesidades promedio del consumo interno, aventados ya los riesgos anteriores de control político de la prensa a través de la manipulación de los cupos y precios del papel".

Paquete accionario

Indica a continuación el comunicado que "los tres diarios emprendieron las gestiones de compra del paquete accionario de Papel Prensa S. A. previa consulta con la Junta de Comandantes en Jefe y la Secretaría General de la Presidencia de la República".

Dice que luego se obtuvo la conformidad a este alto nivel, con el señor secretario de Estado de Desarrollo Industrial".

No hallándose objeción alguna "se celebraron el 2 de noviembre de 1976 los contratos de compra de las acciones", dice la declaración.

Añade que "esta adquisición la efectuó FAPEL

Pasa a pág. 2ª col. 1ª

Reducción de cargos públicos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Durante el primer trimestre de este año, el número total de agentes de la administración pública nacional se redujo en 11.748 personas, al pasar de 923.737 a 911.989 empleados, informó hoy la Secretaría de Hacienda.

Ese saldo surge de 29.687 bajas y 17.939 altas, y no incluye 8.301 cargos designados en la administración federal del sistema nacional integrado de salud.

Las cifras difundidas hoy corresponden a la administración central, organismos descentralizados, empresas del Estado y el ex Poder Legislativo nacional.

Entre las causas de bajas, se destacan 8.998 casos de renuncia; 7.441 casos de finalización de contratos temporarios; 4.187 casos de aplicación de la ley de prescindibilidad; 4.052 jubilaciones o retiros y 1.265 cesantías.

"El alto número de renuncias se atribuye a la elevada demanda de personal por parte del sector privado, así como a la realización del censo de personal, que pone en descubierto los casos de doble empleo no permitido en la administración pública", expresa el comunicado.

La mayor disminución neta se operó en el ámbito de las empresas estatales, cuyos agentes se redujeron en 7.854. En los organismos descentralizados, la baja fue de 5.314 empleados; en la administración central, de 1.089 y en el ex Poder Legislativo de 141. En cambio en las cuentas especiales hubo un incremento de 2.650 agentes.

Está arrestado el Cdro. Aguirre

La denuncia sobre el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Tomó estado público hoy el arresto del comodoro (RE) Sergio Aguirre, ex presidente de la Comisión para el Desarrollo de los Metales Livianos (COPEDESMEL), quien el lunes último efectuó una presentación referida al caso ALUAR al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Según el matutino "La Nación", que divulga esa noticia en su primera plana de hoy atribuyendo la versión a medios allegados al Comando en Jefe de la Aeronáutica, el comodoro Aguirre habría sido arrestado debido al procedimiento que empleó para presentar aquella nota.

Dicho procedimiento no impidió que los términos de su presentación tomaran estado público y tuvieran difusión, según recuerda ese diario.

El comodoro Aguirre se encontraría alojado, según las fuentes citadas, en el taller regional Quilmes de la Fuerza Aérea, donde también ha sido arrestado, aunque por disposición judicial, el ex comandante en jefe del arma, brigadier general (RE) Carlos Alberto Rey.

Fundamentándose en las mismas fuentes, el diario "La Nación" añade que "actualmente son analizados y evaluados los términos" de la presentación del comodoro (RE) Aguirre y que luego se actuará en consecuencia, "de acuerdo con los reglamentos militares que regulan sobre el particular".

En su presentación elevada al brigadier general Agosti, el comodoro Aguirre analizaba el dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones acerca del contrato ALUAR.

Su propósito —aseguró entonces el jefe aeronáutico retirado— era el de "poner en evidencia la parcialidad, superficialidad y subjetividad" con que habría procedido esa fiscalía en sus análisis del caso.

En el documento, además, el comodoro Aguirre criticaba severamente las actitudes que adoptaron al respecto el ex presidente de la Nación, general de brigada (RE) Roberto Levingston y su predecesor en COPEDESMEL, brigadier (R) Jorge Ballesteros.

Acciones de Papel Prensa

(Viene de pág. 1a.)

S. A. en nombre de los tres diarios a Galería Da Vinci S. A. Rafael Ianover y sucesión de David Graiver".

"La consulta —expresa seguidamente— se efectuó porque el Estado era y es titular de más del 25 por ciento del capital social y estatutariamente para aprobar la transferencia de acciones de la clase "A" es necesario el voto favorable de más del 75 por ciento de los accionistas presentes en asamblea extraordinaria".

"Dicho porcentaje otorga al Estado —agrega— un verdadero derecho de veto para rechazar a un posible socio. Es decir que es accionista de Papel Prensa S. A. el que el Estado admita y no cualquiera".

Más adelante dice el comunicado conjunto de "La Nación", "Clarín" y "La Razón", publicado esta mañana por los dos primeros, que el 10 de noviembre de 1976 los adquirentes celebraron una conferencia de prensa en la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

En esa reunión informaron acerca de la operación y puntualizaron:

a) Que se había adquirido la casi totalidad de las acciones clase "A" de Papel Prensa.

b) Que se habían comprado 923.907 acciones de la clase "C" y 3.800.000 acciones de la clase "E" de la misma sociedad.

c) Que la adquisición se había efectuado con el fin de rescatar a Papel Prensa S. A. para la prensa argentina evitando que su control estuviera en manos de personas extrañas al periodismo nacional.

d) Que todos los usuarios [illegible] tener participación en la [illegible] de acuerdo con las previsiones legales y estatutarias.

"Señala [illegible] ADEPA la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA) y diarios del interior del país saludaron públicamente este anuncio "en la certidumbre de que se rescataba para los diarios argentinos la posibilidad de afianzar su independencia".

El 12 de noviembre de 1976, PAPEL S.A. cedió a los tres diarios el paquete accionario adquirido, "por entenderse coincidentemente con el Estado que su tradición y su potencial económico constituirían una garantía todavía [illegible] para los restantes colegas y para la culminación de la obra, en asociación con el Estado nacional".

"Las fuerzas armadas y las autoridades nacionales civiles —añade la declaración— tomaron conocimiento inmediato y fehaciente de estos contratos".

A continuación, el documento publicado hoy señala que comenzaron entonces "las gestiones con la Secretaría de Desarrollo Industrial para impulsar el proyecto".

Terminación de la planta

La secretaría impuso "la exigencia de que PAPEL S. A. renuncie a la construcción de otra planta, desistiendo de su presentación en la licitación 538.74, al mismo tiempo que requiere la garantía escrita de los diarios de aportar los capitales necesarios para la terminación de la planta".

"De alguna manera —sigue diciendo la declaración— de las inversiones necesarias para la adquisición del paquete accionario y la continuación de las obras, los diarios estaban comprometiendo por muchos años su patrimonio de hoy y el trabajo de mañana".

Informa luego el comunicado que "el 18 de enero de 1977 se celebra la asamblea extraordinaria de Papel Prensa S.A., destinada a considerar la transferencia del paquete accionario de la clase "A" a los tres diarios, en cumplimiento de la exigencia estatutaria que requiere a tal fin el voto afirmativo de más del 75 por ciento".

"La asamblea se celebró —sigue diciendo— con un quórum del 88,73 por ciento, y la transferencia resultó aprobada por sufragio afirmativo del 78,82 por ciento de los presentes, incluyendo los votos del Estado nacional que prestó así su consentimiento expreso y formal a una operación que había sido antes aprobada a nivel de las fuerzas armadas".

Como consecuencia de la admisión de "La Nación", "Clarín" y "La Razón", como nuevos accionistas de la clase "A", se designó el 1º de febrero de 1977 un nuevo directorio "cuya elección es ratificada el 18 de marzo de 1977 por la asamblea general extraordinaria, con el voto afirmativo del Estado y por unanimidad".

"Es decir —añade la declaración— que los directores y síndicos actuales no estatales de Papel Prensa S.A. representan a los tres diarios y comparten con los 3 directores y los dos síndicos estatales la responsabilidad de la administración empresaria".

"Desde que los diarios asumieron la conducción, juntamente con el Estado, una nueva etapa se abrió en Papel Prensa S. A. no sólo en lo político dejándose atrás años de incertidumbre en cuanto al destino final del proyecto. También en lo económico, merced a los aportes de capital efectuados por los nuevos accionistas y la materialización de préstamos por el Banco Nacional de Desarrollo que, aunque [illegible] con anterioridad se hallaban paralizados en su trámite a la espera del esclarecimiento de la situación accionaria".

Incentivación de las obras en San Pedro

Añade que "Todo este esfuerzo derivó en una incentivación de las obras que puede sintetizarse así: El 31 de enero último trabajaban en la planta de San Pedro alrededor de 200 personas. Hoy lo hacen 1.000 y ahora sí puede afirmarse que el proyecto Papel Prensa va a ser concluido".

Los tres diarios, en su comunicado, señalan que así se resguardaba "no sólo la concreción de una obra de interés nacional, sino también los intereses de cerca de 30.000 accionistas de Papel Prensa S. A., que han efectuado aportes de capital al amparo de la legislación de promoción, y que estatutariamente representan el 49 por ciento del capital societario".

A continuación explican que "el precio pagado por la transferencia accionaria se halla debidamente preservado mediante su depósito, por indicación del oficial superior preventor, general Oscar Bartolomé Gallino, a disposición de tres jueces, en dos casos directamente en los expedientes judiciales y en el tercero en una escribanía pública nacional, correspondiendo resolver sobre su destino definitivo a la autoridad competente".

"En esta etapa —agregan— los tres diarios no [illegible] hecho un solo pago ni han dado un solo paso que no fuera de conocimiento y aprobación previos por parte de las autoridades militares intervinientes".

Precio concertado

"En cuanto al precio concertado —afirman— surgió en competencia con otras ofertas y contó con la aprobación del Ministerio de Economía".

Finalmente, la declaración de los diarios "La Nación", "Clarín" y "La Razón", publicada esta mañana por los dos primeros, señala lo siguiente: "Como surge de todo lo expuesto, la transacción se celebró a la luz pública y con el consentimiento previo y posterior del Estado, a través de la más alta expresión de su voluntad, que consta en acta de la Junta Militar, preservando un proyecto de interés nacional y resguardando el abastecimiento, para todos los diarios de su principal insumo, en defensa de la libertad de prensa, de conformidad con una centenaria tradición argentina y respetando uno de los aportes de nuestro estilo de vida".

Análisis del nuevo precio para la leche

Será elevado un documento al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (NA). —Creciente expectativa provocó la elaboración de un documento que viene preparando la totalidad de las entidades representativas del sector tambero nacional con el propósito de elevarlo al presidente teniente general Jorge Videla y exponerle los problemas que aquejan al sector.

Desde hace unos días, los delegados de las organizaciones que representan a los tamberos se han declarado en sesión permanente para elaborar ese documento y continuar paralelamente, con las gestiones que vienen realizando ante las autoridades del equipo económico gubernamental.

Esas gestiones están destinadas a lograr la liberación del precio al consumidor de la leche fluida y de la manteca, así como puntualizar la inconveniencia de concretar la proyectada importación de leche en polvo.

Las organizaciones que agrupan a los tamberos del país enviaron ayer un telegrama al secretario de programación y coordinación económica, Guillermo Walter Klein, para pedirle que se permita participar a un grupo de delegados en la reunión de secretarios de Estado que se realizará mañana en el Ministerio de Economía.

El cónclave tiene previsto analizar los problemas que afectan al sector lechero, por lo cual estas entidades solicitan en el despacho telegráfico que se les dé participación para que "las soluciones a que se arribe contemplen las aspiraciones de todo el sector".

La actividad desplegada por las organizaciones representativas de los productores de leche, tuvo ayer otras manifestaciones destacadas.

Contactos a nivel oficial

En efecto, delegados del Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE), se reunieron con el subsecretario de Coordinación y Programación económica [illegible] Llamblas, para conversar acerca de la situación.

[illegible] mismos representantes del sector productivo, posteriormente, se dirigieron a la sede de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) donde se realizaba una reunión plenaria.

En la asamblea participaban, hasta la llegada de los delegados del CODEPROLE, representantes del sector tambero nucleados en la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Federación Agraria Argentina (FAA).

Los miembros del CODEPROLE expusieron en la reunión lo conversado con las autoridades de la conducción económica gubernamental.

Pudo saberse así, extraoficialmente, que los funcionarios del Ministerio de Economía no les adelantaron decisión alguna, sino que condicionaron cualquier resolución a la reunión que mañana mantendrá el gabinete de secretarios de Estado.

Los productores mantienen su reclamo de liberar el precio al consumidor como un medio de salvar el desabastecimiento que se viene produciendo desde hace unos días.

Argumento de productores

La reflexión manifiesta, que fundamenta esta actitud del sector lechero, es la siguiente: la falta de leche se debe principalmente a que el producto fluido, con el actual precio máximo, no ofrece un margen de rentabilidad razonable, y por eso es orientado hacia la elaboración de otros productos, como el queso o la manteca.

Asimismo, puntualizan que una medida de tal naturaleza tornaría innecesaria la importación de leche autorizada la semana última por el Ministerio de Economía, por un volumen de cinco mil toneladas.

Destacan también que de concretarse la importación se acentuaría más aún la crisis del sector, ya que el hecho significaría un grave trastorno para la denominada "cadena láctea" y que ocasionaría perjuicios a usinas, transportistas, productores y comercializadores.

Destacaron al respecto que la leche en polvo que se proyectó importar es sumamente descremada y no sirve a otro fin que al consumo.

Las proyecciones, que prevén importar ya unas 70.000 toneladas, están dirigidas a traer el producto desde Holanda.

Dentro de ese contexto, corresponde señalar que el productor ya recibe por parte del industrial 930 pesos por cada kilogramo de grasa butirométrica.

Ese monto estaba fijado, anteriormente, en 730 pesos y subirá a mil pesos el kilo a partir del primero de junio, si se cumplen las previsiones adelantadas por el sector.

Se sancionarán alzas indebidas

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Mantienen plena vigencia las normas legales que reprimen el alza artificial o injustificada de los precios. Lo advierte así la Secretaría de Comercio, indicando que serán pasibles de sanciones quienes produzcan incrementos en los valores de venta cuyo monto final no responda proporcionalmente a los aumentos de los costos, o se obtuvieren ganancias excesivas.

La información del mencionado organismo especifica que se considera artificial a las etapas innecesarias o simuladas en la producción o comercialización de los bienes. Son injustificadas asimismo —agrega— las actitudes que carezcan de razón de ser en el acto de traslado de los costos que deban realizarse sobre el precio, en su exacta incidencia, y es ganancia abusiva cuando no obstante existir disminución de costos su incidencia no se vea reflejada en el precio de venta.

Sobre el particular el parte de la Secretaría de Comercio detalla que las intervenciones militares en los mercados mayoristas velarán por el cumplimiento de las disposiciones de la ley 20.680 (de abastecimiento), que determina la sanción de la conducta ilegal de quienes "intermediaren o permitieren intermediar innecesariamente o crearen artificialmente etapas en la distribución y comercialización".

Las sanciones establecidas para los infractores van desde clausuras temporarias a definitivas, y arrestos o prisión de los responsables de las maniobras.

HA VIAJADO A ROMA Mons. R. PRIMATESTA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El cardenal Raúl Francisco Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina viajó a Roma, acompañado del secretario general del Episcopado, monseñor Carlos Galán.

En el aeropuerto de Ezeiza fueron despedidos por el encargado de negocios de la Santa Sede en nuestro país, monseñor Kevin Mullien.

La agencia católica AICA informó que "de acuerdo con lo anunciado por el padre Roberto Berg, secretario de la oficina de prensa del Episcopado, el viaje del cardenal Primatesta se debe a que como integrante de la Sagrada Congregación para los Obispos tendrá que participar en la reunión respectiva, en cuya ocasión como presidente de la Conferencia Episcopal Argentina tratará también asuntos relativos al Episcopado Argentino".

La CECON ha proseguido hoy sus reuniones

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Los delegados de los Estados Unidos, México, y Colombia, expusieron su posición en torno al denominado "sistema generalizado de preferencias de los Estados Unidos", en relación a las exportaciones latinoamericanas", en la segunda sesión de trabajo de la séptima reunión ordinaria de la Comisión Especial de Consultas y Negociación (CECON), foro comercial de la OEA.

La sesión se realizó, en el salón de reuniones del Alvear Palace Hotel bajo la presidencia del jefe de la delegación argentina, doctor Alberto Fraguio, secretario de Comercio y Negociaciones de Económicas Internacionales.

Hablaron sucesivamente el delegado de los Estados Unidos, Weldon D. Burson; de México, Abel Garrido y de Colombia, Edgard Moncayo.

El representante estadounidense explicó que "la complejidad de la aplicación del mencionado sistema requiere la necesidad de contar con mayor información y lograr una mayor difusión del mismo, pero creemos que las discusiones que llevamos a cabo son de sumo beneficio, al darnos una mayor información de los problemas que plantean los países latinoamericanos".

Por su parte el jefe de la delegación mexicana, Abel Garrido, quien es además director general de Negociaciones Comerciales Internacionales y Secretario de Comercio de su país, manifestó que "el CECON no ha contribuido a las expectativas, pues los países miembros de la OEA son los que menos han aprovechado el sistema y también nosotros, que geográficamente somos la región más cercana a EE. UU.".

Dijo también que "la mayor parte de los productos que nosotros pedimos que sean incluidos en la lista de preferencias de los Estados Unidos no lo fueron y en general hemos aprovechado sólo el 40 por ciento del sistema".

Control de precios de las hortalizas y frutas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Un relevamiento total de los precios mayoristas de frutas y hortalizas de mayor consumo en cada época del año, dispusieron las intervenciones militares en los mercados, juntamente con la Secretaría de Comercio.

Una vez confeccionado dicho relevamiento será comunicado al productor y al consumidor para una mejor orientación sobre compras y ventas.

El relevamiento tiene como finalidad asegurar el conocimiento real sobre la formación y el comportamiento de los precios de vitales productos para la comunidad.

LAS PEÑAS Y ATENEOS POLITICOS LLEGAN CON EL INVIERNO PORTEÑO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — El anticipado invierno porteño trae consigo un renacimiento de las peñas y ateneos políticos que posiblemente tengan en los próximos meses la plenitud tradicional de otros tiempos de clausura partidaria. No se trata, por cierto de un mimetismo de las agrupaciones políticas congeladas, sino de una respuesta a la histórica necesidad social de debatir cuestiones que escapan a la coyuntura, despojándose de siglas que casi siempre limitan el análisis crítico de los problemas. En Buenos Aires tienen ya notoriedad pública media docena de círculos de esa naturaleza, entre los que el más heterogéneo por la liberalidad de su tribuna puede ser la peña "El Ombú", comúnmente compartida por empresarios, políticos y gremialistas, sin excluir a funcionarios del propio gobierno que no se sienten incómodos por lo que allí se suele decir sin otras limitaciones que las que establece el civilizado diálogo en una sociedad pluralista.

:: :: ::

Entre esas entidades tan singularmente porteñas ha reaparecido esta semana, tras un ocaso público de varios años, el Ateneo de la República, que durante la segunda mitad de la década del 60 reunía en su sede de Santa Fe y Callao a figuras del gobierno de Juan Carlos Onganía que tuvieron predicamento en el proceso de aquellos días. Eran tiempos en que el Ateneo debatía fundamentalmente la problemática nacional desde el flamante prisma de la doctrina del "participacionismo", insistiendo en la afirmación de que el sistema de partidos políticos había periclitado y en consecuencia, debía estructurarse un nuevo régimen de representación que en el Ministerio del Interior tenía conocidos adalides en los doctores Guillermo Borda y Mario Díaz Colodrero, también ateneístas como Mario Amadeo, Máximo Etchecopar, Basilio Serrano y otras figuras que al abrirse la etapa electoral posterior tomaron por distintos rumbos.

:: :: ::

La pluralidad ideológica del Ateneo de la República puesta ahora de manifiesto en su reinauguración y la que desde su fundación distinguió a la peña "El Ombú", no es la característica dominante en el círculo fundado por el ex ministro del Interior, Angel Robledo, quien en compañía de Italo Luder y el ex canciller Arauz Castex pareciera preocuparse más por reconstruir a los sectores académicos del peronismo histórico que al retorno del fundador quedaron sin gravitación en el inorgánico movimiento y, lo que fue más grave para ellos, sin posibilidades de conducción frente a la absolutista maquinaria sindical. El intento de Robledo y sus amigos no aspira tanto ahora al armado de ese rompecabezas partidario que dejó la herencia política de Juan Domingo Perón, como el aglutinamiento de un grupo expectable con posibilidades de buscar un lugar en la recomposición política que depara el futuro y a la que con juicio crítico aludió el presidente Videla en el pasado abril.

:: :: ::

Otra antigua figura del Ateneo de la República, el ex canciller Nicanor Costa Méndez, notorio conocedor del problema del Beagle, acaba de aportar un valioso punto de vista al insuperado diferendo en un artículo publicado por "La Nación" donde tras recordar que como canciller de Onganía rechazó el pedido de Chile para someter al arbitraje el conflicto del canal y la zona adyacente, sostiene que la aceptación del laudo y su cumplimiento deben llevarse a cabo sin mengua alguna del interés y la soberanía nacionales. "No cabe duda que tal actitud —dice Costa Méndez— originará diferencias, muy posiblemente discusiones y aun, tal vez, conflictos con Chile. Mas, ni el temor de antagonismos ni la posibilidad de turbulencias deberán disuadirnos de nuestra firme posición". Para el ex canciller, la posición de salvaguardia de la soberanía no tendrá valor si no va precedida y acompañada por una voluntad enérgica de ejercerla, con "animus domini". La actitud propuesta por Costa Méndez cuenta posiblemente con un número mayoritario de adhesiones, no ya en los sectores que se manifestaron frente al laudo arbitral, sino entre quienes tienen la responsabilidad de decidir frente al mismo.

EXPORTACION DE PRODUCTOS VITIVINICOLAS

MENDOZA, 19 (Télam). — En el período enero-marzo del año actual, la exportación de vinos de mesa, finos, reservas, especiales y espumantes alcanzó a 9.551.074 litros, observándose un incremento del 416 por ciento en relación a igual período de 1976.

El principal comprador de vinos de mesa, finos y reservados embotellados es Estados Unidos con 83.720 litros.

Rusia adquirió el mayor volumen de vinos a granel 8.138.950 litros.

Estos dos países concentraron el 44,3 por ciento del total del producto exportado.

Liberación del precio del vino

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Secretaría de Comercio dispuso liberar de todo control a la formación de precios del vino por parte de las empresas elaboradoras o comercializadoras de ese producto, en una nueva medida destinada al sector.

La decisión fue anunciada sólo 24 horas después de que las autoridades económicas resolvieran liberar el precio del vino al consumidor.

Exposiciones sobre medicina psicosomática

Congreso de la cuenca platense

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "La medicina psicosomática, tan vieja como la medicina en sí, tiene un lugar preciso y definido dentro del arte de curar", expresó el presidente del Primer Congreso de Medicina Psicosomática de la Cuenca del Plata, Dr. Ladislao Klein, al declarar inaugurada sus sesiones en el centro cultural general San Martín.

Asistieron, además de representantes de los países de la Cuenca del Plata, delegados de los países latinoamericanos, del interior del país y altas autoridades nacionales y municipales.

El Dr. Klein al dar la bienvenida a los asistentes puso de relieve la importancia y trascendencia del congreso, señalando el desarrollo y el área de gravitación de la medicina psicosomática.

Hizo una breve historia sobre este tipo de medicina interrelacionado con el cuerpo y el espíritu desde la aparición de especialistas en la materia como Weizsack, y Tournier, hasta Rof Carballo Laín Entralgo y muchos otros que delimitaron pautas en la investigación de la personalidad humana.

Se refirió a los mecanismos psicopatológicos que se insertan en los estados de ánimo como la indignación, el miedo y la turbación.

"Estas reacciones —dijo— pueden ser puestos en marcha por situaciones de conflictos de la vida diaria, pero también por estímulos puramente psíquicos, endógenos, imaginativos, fantásticos, procedentes de la interpretación errónea de situaciones y hechos que la persona asigna a la luz de su sistema de discriminación emocional y su gravitación subconsciente".

El tratamiento de los pacientes

Puso de relieve que el paciente debe ser tratado teniéndose en cuenta su situación física, psíquica y social, porque el hombre —puntualizó— tal como expresó el Dr. Loudet, es también el arquetipo de su propia vida y de su propia enfermedad".

Destacó que los grandes clínicos de todos los tiempos reconocieron la importancia y la influencia psíquica sobre los procesos orgánicos, "ello prueba —agregó— que la medicina tiene dos realidades: alma y cuerpo".

Al detallar la frecuencia de las perturbaciones psicosomáticas, afirmó que "de acuerdo a los más notables especialistas en la materia, existe un 34 y un 70 por ciento en forma aislada o como sobreagregada a una enfermedad con lesión orgánica. Este elevado porcentaje demuestra la enorme importancia de la patología psicosomática".

La medicina psicosomática en la Argentina

Al considerar los estudios de la medicina psicosomática en la Argentina dijo que ella data de 1955, fecha en que se fundó la sociedad que agrupa a los investigadores de este tipo de medicina especial.

Entre los médicos argentinos que siguen las pautas investigadoras de la medicina psicosomática citó a los doctores Muniet, Castex, Mazzei, Loudet y Escardó, entre otros.

En la parte final de su exposición aseveró que "asistimos a un momento crucial para nuestra patria, tan llena de posibilidades por sus inmensas riquezas de todo orden. Afortunadamente existen en nuestro país, hombres jóvenes y maduros con grandes reservas morales, con enorme sentido de responsabilidad que siguen adelante, salvando las dificultades, sin dejarse vencer por el pesimismo y la decepción, trabajando sin desmayo con una fe inquebrantable en un porvenir mejor".

En representación de los delegados extranjeros habló a continuación el Dr. Roberto Kertesz, quien dijo que el temario del congreso es creativo y novedoso, y que el problema fundamental que debe preocupar a todo facultativo es curar los pacientes en el menor tiempo posible.

Enumeró luego las técnicas sobre la exploración del cuerpo y las utilizadas para el tratamiento de los enfermos, para determinar luego la gravitación de cuerpo y espíritu en el diagnóstico.

Finalmente, en representación de los delegados del interior del país, habló el Dr. Isaac Abecasis, quien agradeció la presencia de todos los delegados y los exhortó a continuar la brega por la ciencia de la salud, porque "ante el caos de los hechos de la realidad —dijo— la persona puede precisar los conceptos y utilizar los medios para preservar su integridad física y moral".

Temas laborales y educacionales tratará la Junta

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Temas relacionados con las áreas de Trabajo y de Cultura y Educación serían abordados esta tarde en una nueva reunión que mantendrán los integrantes de la Junta Militar, teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio E. Massera y brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Las deliberaciones del máximo organismo del gobierno nacional se desarrollarán a partir de las 17, sin que se haya informado sobre el sitio elegido para las mismas, ni tampoco el temario a abordar en la oportunidad.

Fuentes gubernamentales señalaron, sin embargo, que el tópico principal que tratará la Junta y que se destaca actualmente por su importancia inmediata y por sus posibles proyecciones, es el virtual "boicot" del sector gremial para conformar la comisión tripartita que representara al país en la reunión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra.

Otro tópico que, casi forzosamente deberá abordar la Junta militar es el del reemplazo del ministro de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera, al cumplirse un mes desde que éste le presentase su renuncia, la que, de todas formas, aún no ha sido aceptada oficialmente.

Serán premiados hechos heroícos

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Fueron autorizados por decreto del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Defensa y las fuerzas armadas a premiar por "hechos heroicos y acciones de mérito extraordinario, individual o de conjunto".

En los considerandos de la resolución se establece que esos "organismos dictarán reglamentaciones para aplicar las disposiciones de esta ley, adaptándolas como resulte más conveniente a su modalidad y naturaleza específica, debiendo ser comunes las características de las distinciones y sus causales de otorgamiento".

En esas disposiciones se incluyó al personal de la Dirección Nacional de Gendarmería, Prefectura Naval Argentina y Policía Aeronáutica, dado que esas fuerzas participan en las acciones contra la delincuencia subversiva.

Emitirá sellos sin valor postal una entidad sanitaria

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Asociación de Lucha contra el Mal de Chagas emitirá y pondrá en venta estampillas, sin valor postal, destinadas a reunir fondos para la acción sanitaria que desarrolla.

La correspondiente autorización fue otorgada por decreto del P.E., que en sus fundamentos destaca la obra de bien público que la citada asociación realiza, y el apoyo oficial a la lucha contra el mal.

Tratan temas mutualistas

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— El secretario de Promoción y Asistencia Social, comodoro (RE) Ramón Gallius, presidió la ceremonia inaugural de la primera reunión del consejo federal de mutualidades, realizada en la sede el Instituto Nacional de Acción Mutual (I.N.A.M.), en esta ciudad.

El comodoro Gallius hizo una breve exposición destacando la importancia del movimiento mutual en el país, con casi 3.000 asociaciones que reúnen a más de dos millones 500 mil asociados.

Asimismo, se refirió a la acción de la secretaría a su cargo en esta importantísima área.

Del encuentro participan funcionarios oficiales designados por las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

También intervienen en las deliberaciones funcionarios del Instituto Nacional de Acción Mutual, encabezados por el delegado militar a cargo del organismo, teniente coronel (RE) Héctor Hiram Vila.

El temario previsto contempla aspectos relativos al fomento, promoción, control y registro de las mutualidades en toda la república, al tiempo que se analizará el funcionamiento de las entidades y se coordinarán las acciones del Ministerio de Bienestar Social de la Nación con las provincias sobre el quehacer mutual.

Además, serán abordados los aspectos relativos a las relaciones de los organismos provinciales con el instituto y las normas legales aplicables; se analizarán las presentaciones efectuadas por las provincias de Santiago del Estero, Santa Cruz, San Juan, Neuquén, Misiones, La Rioja, y Chubut y se procederá finalmente a la designación de la sede de la segunda reunión del Consejo Federal de Mutualidades, que fuera creado en agosto del año anterior.

Los asistentes a las deliberaciones presentarán sus saludos al ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, en un acto previsto para mañana, a las 20 horas.

Además, se programó una visita a las instalaciones de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos y de la Mutual del Personal de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA).

Asesor del Comando en Jefe es el Gral. Domingo Trimarco

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El general de brigada (R) Domingo Trimarco, hasta ayer secretario de Deportes y Turismo fue designado [illegible] Jefe del Ejército, cargo que desempeña a partir de hoy, según se informó oficialmente.

La renuncia del general Trimarco a la función que ocupaba, y cuya aceptación se anunció en la víspera, obedeció a serias desavenencias surgidas con el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, que motivaron, inclusive, que el militar dimitente solicitara la formación de un tribunal de honor para juzgar su conducta y deslindar cargos que, aparentemente, se le habrían formulado.

Los 386 años de la fundación de La Rioja evocan

LA RIOJA, 19 (Télam).— Con una alocución radial a cargo del presidente de la comisión ejecutiva de la Semana de La Rioja, comodoro (R) Aurelio Ramón Canessa, se iniciaron los actos de conmemoración del 386º aniversario de la fundación de esta [illegible].

La Municipalidad invitó a los vecinos a embanderar los frentes de los edificios "como una manifestación cabal de amor y respeto a nuestra patria y a nuestra provincia, como son el 25 de Mayo y el Día de La Rioja".

El Día de La Rioja se celebrará mañana, y los actos culminarán el 25.

Con empresarios dialogó hoy el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general J. Rafael Videla se reunió con un grupo de empresarios en su despacho de la Casa de Gobierno.

La reunión tuvo media [illegible] y contó con la asistencia de Eduardo L. García, José Estenssoro, Ricardo Grüneisen, Armando Braun, Celedonio [illegible], Francisco Soldati, Rafael Ferrer, Agustín Rocca y Federico Servando.

Trabajos para la provisión de agua en Paraná

PARANA, 19. — Luego de una serie de gestiones encaradas por el intendente municipal ante autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, en Buenos Aires, se logró instalar nuevas bombas en la Toma Nueva de esta capital.

Se trata de 8 unidades de 250 m3/hora de capacidad cada una, acopladas en serie de dos, que conforman así cuatro equipos. Dos de ellos fueron instalados en febrero pasado y los restantes en abril último. Tan importantes elementos se agregan a las 4 bombas ya existentes, de 800 m3/hora de capacidad cada una, con lo cual se asegura la normal provisión de agua potable a la población paranaense.

De esta forma se soluciona el reiterado problema sufrido, en especial, durante el año pasado, en cuanto al suministro de agua potable, el que se agravó ostensiblemente en la temporada estival.

Asimismo, se informa que ya fue adjudicada por licitación, una bomba de 1.500 m3/hora de capacidad, destinada a Paraná y cuyo armado y montaje se estima será concluido en unos 5 meses.

El coronel (R) Carlos María Aguilar informó que todas estas unidades destinadas a esta zona significan una inversión superior a los 10.000 millones de pesos moneda nacional y una vez construido el nuevo establecimiento de potabilización, cuyo proyecto se encuentra en estudio en Buenos Aires, se tendrá asegurada la normal provisión por unos 25 años, aun considerando el lógico crecimiento de la población.

Los embarques de granos en Diamante

PARANA, 19.- Importantes cargamentos de granos se realizaron el mes pasado en el puerto de Diamante.

El ultramarino de bandera brasileña "Docedelta", recepcionó en sus bodegas con destino a Rumania 20.220 toneladas de sorgo granífero, todo un récord absoluto en los puertos río arriba desde Rosario.

El vapor "Maritime Investor", llevó en sus bodegas con destino a Japón 18.920 toneladas de sorgo.

Como resultado de la operatividad de las modernas instalaciones de la Junta Nacional de Granos se produjeron en el mes de abril los siguientes récords: 91.164 toneladas de embarques para exportación en un mes, discriminados en 78.840 de sorgo, 11.500 de maíz y 824 de trigo.

En lo que hace al récord de descarga por camiones y vagones, se logró con un total de 80.740 toneladas.

Alfonsina Storni será recordada

La Asociación Cultural, Artística y Literaria Alfonsina Storni tributará un homenaje público a la ilustre poeta con motivo de cumplirse el 22 del corriente el octogésimo quinto aniversario de su nacimiento.

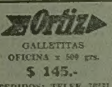
En tal oportunidad, a las 11, en el rosedal de Palermo, sector Jardín de los Poetas, donde se encuentra el busto que perpetúa a la autora de "Poemas de amor" se celebrará un acto. Consistirá en la ofrenda de una flor natural, que llevará cada uno de los asistentes, al pie del monumento, tras lo cual se guardará un minuto de silencio y hablarán el titular de la entidad y otras personas para referirse a la personalidad de la escritora. Además Blanca de la Vega, interpretará poemas de Storni.

Cena en el gremio del personal del Jockey Club local

Para mañana, a las 21.45 en el club Kimberley, 9 de Julio 1141, ha programado su cena anual de camaradería el sindicato del Personal del Jockey Club de nuestra ciudad.

En tal ocasión se hará entrega al personal acogido recientemente a los beneficios jubilatorios de una medalla como recuerdo del sindicato por haber cumplido su servicio activo.





CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS AJUSTABLES

Cotizac. al día 19/5/77

1ª serie: 191,70 %

2ª serie: 173,99 %

3ª serie: 130,99 %

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Difieren una conferencia en el Rosa Galisteo

Por razones de fuerza mayor ha sido suspendida la disertación que el señor Iván Krestell debía pronunciar el sábado próximo en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez acerca del tema "Escuelas flamencas".

La conferencia, que forma parte del cursillo "Grandes épocas del arte europeo" tendrá lugar el sábado 18 de junio venidero.

Dicho cursillo organizado por Cultura de la provincia es auspiciado por Cosecha Cooperativa de Seguros, sede Santa Fe.

Ceden el edificio de una escuela

En Rosario, el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío, Orlando Renée Pérez Cobo, asistió a un acto en el cual recibió de la mutual "Cristalería Cuyo", el edificio de la escuela No. 1226, que fuera cedido al gobierno por los vecinos y cooperadores del barrio "Enrique Monachini".

El funcionario provincial agradeció el esfuerzo de la mutual y de los vecinos al servicio de la cuestión educativa, como asimismo el de las maestras que "deben hacer un largo recorrido para venir a dar clases en esta escuela, esfuerzo y sacrificio que también comprendemos y valoramos".

Asamblea en el Círculo Italiano

El consejo directivo del Círculo Italiano de nuestro medio, convoca a sus asociados para la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el próximo sábado, a partir de las 18, en la entidad. En la ocasión se procederá a la designación de una comisión provisoria para la administración de los bienes de la institución hasta completar el período legal de los miembros renunciantes. Por tal motivo solicitan a los socios una total y puntual asistencia.

Representante ante la subsede Rosario del Mundial 1978

Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia, originado en el Ministerio de Gobierno y Justicia, fue designado al capitán de corbeta Enrique Alfredo Mac Laughlin vicepresidente de la Comisión Provincial Subsede Mundial 1978.

Cabe recordar que la citada comisión tiene asiento en la ciudad de Rosario.

Jornadas sobre comunicaciones rurales realizan

En Mar del Plata, los días 23 y 24 del corriente, se desarrollarán las jornadas sobre comunicaciones rurales, que organiza la Federación de Centros de Comunicaciones Rurales de la República Argentina.

El programa que se desarrollará comprende, el 23 a las 9: plan de comunicaciones rurales desarrollado por la entidad mencionada; 23 a las 15: sistema rural telefónico de operación manual y automática; costo de equipamiento y operacional. Días 24 a las 9: sistemas tarifarios en vigencia y su adaptación a las técnicas actuales de telefonía rural; conexión de abonados, áreas de servicios, tasas, etc. y a las 15: posibilidades económicas del campo y capacidad de absorción de los diversos sistemas.

Nuevas autoridades de la Cooperadora de la Orquesta de Niños

En la asamblea general ordinaria realizada en la Asociación Cooperadora de la Orquesta de Niños de esta ciudad, se procedió a la renovación de los miembros de la comisión directiva.

Las nuevas autoridades son las siguientes: presidente, Mario Conil; vicepresidente, Marcelo Cerruto; secretario, Héctor Carlos Millen; prosecretario, Elmo Bertiche; tesorero;, Rubén Brusa; protesorero, Norberto Quirici; vocales, Mario Escribano, Rodolfo Vallejos y Dimos Schlater; vocales suplentes, Enrique Gallo, Carlos Kakisu y Said Faisal; revisores de cuentas, Carlos Gambino y Aldo González; asesor, Roberto Benítez.

Personal del Jockey Club

El Sindicato del Personal del Jockey Club, conforme con el contrato que mantiene con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, ha gestionado una variación de capital para todos los afiliados dentro de las normas contenidas en dicho documento.

El seguro de vida obligatorio es de 50.000 pesos y el adicional optativo según edad, de 500.000 hasta 40 años; de 41 a 45 300.000 pesos; de 46 a 50, 150.000 pesos; de 51 a 55, 100.000 y de 56 a 60, 50 mil pesos.

Por otra parte se informó que el personal adherente a la obra social debe abonar por cada orden médica el importe único de 200 pesos.

A todo esto el subsidio por fallecimiento se ha incrementado de la siguiente manera: por esposa e hijos 20.000 y por madre o padre (a cargo) 10.000 pesos.

UNIVERSITARIAS

Ciencias Jurídicas

El Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que celebrará sesión esta noche con el fin de tratar el tema de la posible participación en materia de delitos culposos.

Universidad Católica

La secretaría académica de la Facultad de Derecho, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, ha informado que se ha previsto como período de inscripción para rendir exámenes en el turno del mes de junio, el comprendido entre los días 23 al 27 del corriente. El trámite de referencia deberá efectuarse en bedelía de la Facultad, de 15.30 a 20.30.

Se recuerda que para poder registrar su inscripción los alumnos deberán presentar su cuponera arancelaria.

CIENCIAS ECONOMICAS

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica ha informado que para los alumnos que adeuden una materia para concluir la carrera de contador público, que el 28 del corriente se constituirán los tribunales examinadores de Auditoría Operativa (a las 8) y Derecho Social, Derecho Público y Costos (a las 9).

Artes plásticas

Oleos de Fernández Navarro, en el Museo Municipal, desde el 21

El sábado próximo, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, se efectuará la apertura de una exposición de óleos de César Fernández Navarro.

El citado artista nacido en Bahía Blanca y que luego de estudiar en Zaragoza con el maestro Abel Bueno Gros se integró a la Asociación de Artistas Vascos, en Bilbao, realizó su primera muestra en Buenos Aires en Amigos del Arte. Radicado en Santa Fe, desde entonces ha realizado numerosas muestras y ejercido la docencia y la dirección en la escuela de arte local Prof. Juan Mantovani. También ha expuesto en España e Inglaterra y ganado premios, como el estímulo en el Salón Nacional, el adquisición Club del Orden, el Presidente de la República, el Fernando Fader, etc. También fue director de Cultura en Entre Ríos y es asesor del IPCLAR.

Incremento en el seguro obligatorio para mercantiles

El Centro Comercial de Santa Fe reiteró que se ha elevado a 310.000 pesos ley el seguro obligatorio para empleados de comercio, instituido por el Art. 97 del convenio de trabajo 130/75.

Dicha disposición tiene vigencia desde el 1o. de marzo pasado, encontrándose cubierto automáticamente todo el personal asegurado en el Instituto Asegurador Mercantil (IAM). Se puntualiza que corresponde abonar dos tercios de la prima al empleador y un tercio al empleado. El IAM envía la correspondiente factura por la diferencia de prima.

Cabe acotar que durante el horario de comercio se puede concurrir a la mencionada entidad empresaria con el fin de solicitar información sobre el particular.

25 de Mayo en el Liceo Municipal

Como adhesión a la celebración patria del 25 de Mayo, la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad ha organizado un acto que se llevará a cabo el 20 del actual, a las 19, en el Teatro Municipal, y del que participarán los institutos educacionales de dicha dependencia.

Durante su desarrollo habrá un recital de guitarra, la actuación del Conjunto Instrumental de Cámara de Flautas Dulces y del Conjunto de Danzas Argentinas y Folklore.

Cooperadora de la Escuela L. Alem

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem", ha convocado a los asociados padres de alumnos y ex alumnos para reunirse en asamblea anual ordinaria para mañana a las 20.

En la oportunidad se procederá a la renovación de los miembros de la comisión directiva. El acto se realizará en 9 de Julio 2135.

Piden circulación transitoria de los trenes en el norte

Un informe oficial consigna que aún persisten las malas condiciones en una amplia zona del departamento de Julio, donde se sufren las consecuencias de las inundaciones provocadas por las abundantes lluvias registradas recientemente, viéndose dificultada la realización de numerosas actividades.

El informe provincial consigna lo siguiente: **Villa Minetti:** ante nuevas precipitaciones pluviales los caminos se encuentran intransitables. Solicitan continuidad del tren especial a Tostado por el término de 30 días. Se dio intervención a Ferrocarriles Argentinos, lo mismo en El Nochero y en Santa Margarita.

Centros de jubilados

PASIVOS FERROVIARIOS

La Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, comunica a sus asociados que a partir del mes de junio próximo, las cuotas serán las siguientes: socios mayores de 60 años $ 420, menores de esa edad $ 250 y adherentes $ 80.

Convocan para un curso sobre agua

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, informa a los profesionales inscriptos en el curso "Aguas Industriales" que el mismo dará comienzo mañana a las 15.

Los interesados deberán estar presentes a la hora indicada, continuando el desarrollo de las clases el sábado de 9 a 12 y de 15 a 18, siempre en la sede de la Unión Industrial, 25 de Mayo 2243.

Los participantes deberán cumplimentar el ciento por ciento de las clases para recibir la certificación correspondiente de la entidad organizadora y la Drew Chemical, cuyo personal profesional tendrá a su cargo el dictado de las tres clases. Además los inscriptos recibirán un apunte impreso con los temas abordados.

Capacitación del personal de la delegación de la Junta de Granos



Momento de la demostración práctica de la lucha contra incendios, cumplida en dependencias de la delegación local del organismo

El 1º de setiembre de 1976, la intervención en la Junta Nacional de Granos encomendó al teniente coronel (RE) Oscar Buenaventura Fierro y al técnico en seguridad industrial Miguel A. Machado, la confección de un plan integral tendiente a la capacitación del personal de sus delegaciones, puertos y unidades de campaña, en materia de prevención y lucha contra incendios y seguridad laboral e industrial. A partir de esa fecha, se procedió al análisis general de la situación, llegándose a la conclusión de que la Junta Nacional de Granos carecía del organismo idóneo para planificar y ejecutar las medidas dispuestas. En el informe elevado por el Tte. Cnel. Fierro, se puntualiza que, en base a ello y de acuerdo con expresas determinaciones de la ley 19587, el organismo debía implementar una política tendiente a proteger a los trabajadores y en consecuencia, mantener una actitud vigilante con respecto al buen estado y conservación de las instalaciones lo que, lógicamente, lleva a disminuir las posibilidades de riesgos laborales.

La intervención en la Junta Nacional de Granos acogió plenamente el plan propuesto, iniciándose de inmediato la faz ejecutiva y de difusión, a cargo de los funcionarios nombrados.

En nuestra ciudad

De altamente positiva, calificó el técnico Miguel A. Machado la labor desplegada en el ámbito de la Delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos. Se dictaron clases teóricas y prácticas, referidas a los distintos tipos de fuego y a la forma de combatirlos con el empleo de [illegible] clases de extintores. Asimismo, se proyectaron diapositivas sobre el tema y se brindó una clase práctica que cobró particular realismo formándose los grupos y brigadas con personal de la delegación que, en adelante tendrán a su cargo las tareas de vigilancia. Igualmente, se analizaron las medidas y precauciones que deberán adoptarse para la atención y el [illegible] de los accidentes de trabajo.

SALDO VIALIDAD DIVERSAS DEUDAS CON CONTRATISTAS

La Dirección Provincial de [illegible] concretado pagos a firmas contratistas de obras en ejecución por un monto que asciende a la suma de pe[illegible] $ 310.443.751 provienen de recursos de la provincia y de $ 169.099.073 de la coparticip[illegible]

Con estos pagos han sido [illegible] existentes con los contratistas, hasta el mes de febrero del corriente año, inclusive.

Ahora se puede revestir con diseño.

Llegó Corlok Diseño.

Para poner aún más alegría y variedad de colores en todas las paredes de su hogar, el diseño llegó a Corlok.

Corlok Diseño posee las ventajas características de Corlok: se lava con agua y jabón.

Es resistente. Durable.

Y permanece inalterable durante mucho tiempo, como el primer día.

Ese mismo día en que usted comprobará lo fácil y rápido de su colocación.

Así es. Llegó Corlok Diseño.
Revestimiento en placas de fibras de madera.
Más para imaginar.
Corlok Diseño.
Revestimientos con imaginación.
(Corlok lleva al dorso el Sello de Calidad Fiplasto.)

CORLOK Diseño

FIPLASTO S.A.

Precio indicativo al usuario $ 2200.- m²(sin colocación)

Ofertas de mayo.

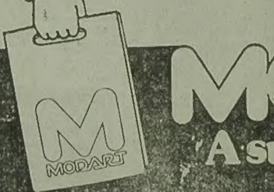
Venga a vestirse a los mejores precios.

Trajes
Casimires para "todo tiempo", amplia variedad de dibujos y colores
desde
$25.990.-

Pantalones
Gran colección de sargas, gabardinas, cheviots en colores de moda
desde
$4.990.-

Sacos Sport
Telas que se usan en otoño e invierno. Lisas y fantasías
desde
$11.990.-

Sobretodos
En finos paños lisos y fantasías
desde
$25.990.-



MODART

A su medida, en todo.

San Martín y Tucumán
SANTA FE

EL LITORAL
Santa Fe, Jueves 19 de mayo de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

CANCER: PARA AFRONTARLO MEJOR

Hasta el 21 del mes en curso se realizará en el país la Semana de Educación Comunitaria del Cáncer, que desarrolla esa benemérita entidad de carácter nacional que es LALCEC. El hecho adquiere particular relevancia tanto desde el punto de vista sanitario como desde el económico, ambos con influencia decisiva en el orden social. Y es que a esta altura de los tiempos, y no obstante el enorme adelanto experimentado en el campo científico y en el tecnológico, la enfermedad que motiva tan plausible iniciativa sigue constituyendo un flagelo que junto a los males cardiovasculares y a los accidentes de tránsito provoca el mayor número de víctimas en la actualidad.

Con todo, es sumamente importante tener plena conciencia de la situación para no caer por ignorancia o superstición en graves errores de apreciación, en posiciones irracionales y en desequilibrios sicológicos a todas luces contraproducentes. Precisamente teniendo en cuenta lo apuntado y con el deseo de aclarar un panorama que muchos se empecinan en enturbiar sin fundamento es de colegir que se ha puesto en marcha un plan de [illegible]ración de dudas y temores, de asesoramiento y de prevención. En este último aspecto, y como lo ha señalado recientemente el ministro de Salud Pública de la Nación, uno de los frentes en que la comunidad debe evidenciar su participación es el de facilitar el diagnóstico precoz que facilite a la ciencia ir aumentando el porcentaje de cuarenta por ciento de pacientes curados que se registra hasta el presente. En este sentido el eslogan de que en cáncer "el tiempo es vida" no es una mera frase, sino que responde a una experiencia indiscutible y abre todo un camino de esperanza y resultado alentador.

Mientras la investigación para lograr el remedio que cure definitivamente el tumor maligno en sus múltiples manifestaciones continúa sin tregua en los países más avanzados, es conveniente que la población sepa a qué atenerse sobre el particular sin distorsiones ni falsas expectativas. Por eso corresponde que los medios masivos de comunicación coadyuven generosamente a la difusión de advertencias y enseñanzas que permitan despejar incógnitas y facilitar la comprensión de un asunto de tanta trascendencia. Un tema al que por fortuna se le da en nuestro país la importancia que reclama; tanto es así que ello fue reconocido en el XI Congreso sobre esta capital cuestión efectuado en Florencia en 1974, en el que se decidió que el duodécimo se realice en Buenos Aires en el mes de octubre del año próximo. Una elección que está basada tanto en la importancia del país elegido como en su capacidad organizativa y en su grado de madurez científica.



Asistentes a la reunión convocada por los catamarqueños. Se habló de la importancia del turismo y también acerca de que "Catamarca será país...", un slogan

"Catamarca será país..."

En una reunión que se realizó en dependencias de la Dirección de Turismo de nuestra provincia, funcionarios de la oficina de prensa de turismo de la provincia de Catamarca ofrecieron diversos detalles relacionados con la "VIII Fiesta Nacional del Poncho" que se llevará a cabo desde el 15 al 31 de julio próximo.

En la oportunidad, los señores Juan C. Muller, Víctor [illegible] y José Yunes, integrantes de una delegación de 29 personas que recorre el país sustentando el slogan que "Catamarca será país en la Fiesta Nacional del Poncho", expresaron que se trata de una fiesta tradicional que auspicia el gobierno catamarqueño y que cuenta con la amplia solidaridad de todo el pueblo de la provincia, agregando que miles de artesanos exponen sus trabajos.

También fue ofrecido un audiovisual donde se aprecian todas las bellezas de distintas zonas catamarqueñas y, por último, Hamilton Asarito ofreció algunas composiciones folklóricas en guitarra, integrando este artista la delegación que Catamarca envió a esta zona y que la componen "Los de Catamarca", Trío Zamba, Las Mantas, José Yunes y el ballet "El Fortín" que dirige Luis Manuel Rodríguez, conocido como "El Coihué".

La delegación de la provincia hermana partió con destino a Buenos Aires a los efectos de realizar allí la promoción del festival y, en lo que hace a los artistas, grabar un disco de larga duración con temas folklóricos catamarqueños.

EDUCATIVAS
INSTITUTO DEL MAGISTERIO

El Instituto Superior del Magisterio abrió la inscripción para los siguientes cursos: área matemática —segunda etapa— que se desarrollará en la sede del Instituto; área matemática —tercera etapa— que se dictará en el Colegio San José, No. 237 de la ciudad de Santo Tomé. Mas informes pueden requerirse en Francia 1337 primer piso de esta ciudad.

La inscripción para el profesorado en pedagogía diferenciada

Las autoridades del Instituto de Asociación Femenina de Profesionales, profesorado en pedagogía diferenciada, especialización en insuficientes mentales, comunican que atendiendo a pedidos de interesadas, ha reabierto la inscripción para el ingreso, especialmente para maestras normales nacionales y para maestras que ejerzan en la especialidad sin título habilitante.

Las inscripciones se reciben en la sede de la asociación, 25 de Mayo 1810, [illegible] indispensables la presentación del certificado de buena salud o número de carpeta [illegible] para las que estén en ejercicio, fotocopia del certificado de estudios, certificado de vacuna antivariólica, buco dental, grupo sanguíneo y una foto 4 por 4 cm.

En licitación serán vendidos equipos de las obras del túnel

El Consejo Superior Interministerial, por intermedio de la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" ha convocado a licitación pública internacional para la venta o arriendo de equipos que fueron utilizados en la construcción de la obra. En esta oportunidad, se trata de doce equipos flotantes y dos unidades comando propulsoras con cabina comando, equipados con motores "Schottel Navigator" de 450 H.P.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 23 de junio próximo a las 10, pudiendo los interesados retirar los pliegos de condiciones en la sede de la comisión, lado Paraná del túnel o en las delegaciones de los gobiernos de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos en la capital federal, sitas en 25 de Mayo 356, 6o. piso y Cangallo 455, respectivamente.

Controlarían los hogares de ancianos privados

El Ministerio de Bienestar Social habría elevado un proyecto de la ley a la gobernación referido al contralor de los Hogares de Ancianos existentes, de orden privado.

El proyecto estatuiría que el Departamento de Ancianidad del Ministerio de Bienestar Social sería facultado para llevar a cabo la inspección y control de los hogares de ancianos privados, que hasta el momento se manejan fuera de la órbita oficial.

MUNICIPALES
Muestra del CODE

Auspiciada por la Dirección Municipal de Turismo entre el 10 de junio y el 10 de julio próximo tendrá lugar en el Museo Municipal de Artes Visuales una muestra sobre "Ciencia y Astronomía Espacial", organizada por el Centro de Observadores del Espacio (CODE).

Además de los paneles con fotos del espacio, de los viajes de los astronautas y mapas siderales, se presentarán distintos tipos de telescopios y astrocámaras pertenecientes a los miembros del CODE así como fotos obtenidas con dichos instrumentos. También se proyectarán películas y audiovisuales sobre el proyecto Viking y Marte.

Ajedrez

Organizada por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social se realizarán el próximo 28 del corriente partidas simultáneas de ajedrez. La competencia se cumplirá en la plazoleta Fragata Sarmiento, frente al teatro municipal, dando comienzo a las 10.30.

Los interesados en mayor información podrán solicitarla en el departamento de Deportes, 6o piso del palacio municipal, o al teléfono 22556.

Ornamentación de frentes

La Municipalidad invita a los vecinos, comerciantes, organismos oficiales e instituciones deportivas, sociales y culturales a embanderar sus frentes el próximo 25 de Mayo.

La invitación se hace extensiva para las fechas patrias del 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto y 15 de Noviembre, así como en las ocasiones en que la ciudad sea visitada por autoridades nacionales o extranjeras, determinadas por la intendencia municipal.

CASA GRIS
Los límites oeste y este del Dpto. Vera fueron modificados

Por conducto del Ministerio de Gobierno se dio a conocer la Ley Nº 8.042, recientemente sancionada, por la cual se modifican los límites este y oeste del departamento Vera y, consecuentemente, los de General Obligado y 9 de Julio.

Esta ley fue elaborada en base a los estudios efectuados por la Comisión Interdepartamental y Comunal de Límites, creada por el decreto número 1.464/69.

Por el límite este, transfiere al departamento Vera un área aproximada de 2.600 kilómetros cuadrados con alrededor de 8.000 habitantes, factores éstos que no incidirán en la economía de General Obligado en razón del potencial agrícola industrial del mismo, y sí, en cambio, favorecen en forma positiva al departamento Vera, que si bien es el de mayor extensión en la provincia, gran parte lo constituyen los llamados Bajos Submeridionales.

Con el nuevo límite, las poblaciones que cambiarán de jurisdicción son las siguientes: Los Amores, Cañada Ombú, Golondrina, Intiyaco, Colmena y Garabato.

En lo referente al límite oeste, que lo separa del departamento 9 de Julio, se ha fijado la traza de la ruta provincial Nº 13, cuya apertura total ha finalizado, con lo cual se logra un límite perfectamente definido.

Al respecto, el Ministerio de Gobierno indica que la modificación establecida por la ley, ha sido insistentemente reclamada desde hace muchos años por las poblaciones situadas sobre la línea ferroviaria que une la ciudad de Vera con Resistencia. Estas poblaciones, por contar con este único medio de transporte realizaban los trámites de carácter administrativo en la ciudad de Vera, por resultarle más accesibles, lo que explica que, contrariando lo dispuesto en la ley departamental, pero con tácito acuerdo de las autoridades provinciales, se haya mantenido hasta el presente la anomalía de que los destacamentos policiales de la mayoría de esas poblaciones dependieran de Vera, como así también las oficinas del Registro Civil.

Con esta ley —consigna el Ministerio de Gobierno— el Poder Ejecutivo no hace otra cosa que ratificar su anhelo de terminar en forma definitiva con las cuestiones de límites, sean éstos provinciales, departamentales o comunales y concretar en la práctica uno de los postulados del proceso actual de reorganización nacional.

Está siendo considerada la complementación comercial e industrial con Paraguay

Aceptando una invitación oficial del gobierno paraguayo, viajó en la víspera con destino al vecino país, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi.

La finalidad de la invitación es considerar en forma conjunta las posibilidades de complementación comercial e industrial entre la provincia de Santa Fe y el Paraguay.

El regreso del funcionario está previsto para este fin de semana.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

FRIO

Imprevistamente y con urgencia fueron retirados de roperos, placards y guardarropas los sobretodos, camisetas de frisa, tapados, medias de lana, calzoncillos largos y cuanto elemento compone el arsenal para combatir el frío. Es que el invierno, cuya iniciación ha de registrarse dentro de un mes y algunos días, nos ha mandado un anticipo, cosa de que nadie se engolosine con los días de calorcito que han caracterizado a la primera quincena de mayo.

Por esas calles andan ellas enfundadas en gruesos tapados, luciendo bien lustradas botas y gorritos llamativos y los del otro sexo con vestimenta de gran abrigo, dando la impresión más de uno que van a viajar a la Antártida o que vuelven de las gélidas regiones del sur. Además la moda indica que para esta época ha de vestirse de tal y cual manera.

Hay muchos quejosos del frío. Pero hay también quienes se restriegan las manos satisfechos, y desean que se mantengan las temperaturas mínimas por mucho tiempo. Son los que venden estufas y frazadas.

HIGIENE

En una popular revista porteña una lectora se pregunta: "¿por qué somos tan sucios los argentinos?" aludiendo a la tendencia de la gente a dejar a la miseria el lugar donde viven, arrojan basuras a la calle. Y realmente, la reflexión resulta oportuna y de aplicación. Porque se tiene la impresión de que hay gente enemiga de su calle, de su barrio, de su ciudad. Y como diría un piamontés: "la emporcan".

Lamentablemente, esta costumbre a la que hemos aludido hasta el cansancio, se ha generalizado hasta un punto que es algo consentido o poco menos.

Claro, hasta que se aplica una multa de esas que hacen época.

EMERGENCIA AGROPECUARIA

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería deliberó la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria, que preside el director de Extensión, Fomento e Investigaciones, Ing. Jorge Speziale, y que está integrada por funcionarios de esa cartera, del Ministerio de Hacienda y Economía y por representantes de entidades vinculadas con el agro.

Se abordarán las modificaciones a la Ley Provincial de Emergencia Agropecuaria; la situación actual de los distritos afectados y la tramitación realizada ante la Comisión Nacional de emergencia Agropecuaria hasta la fecha.

El Art. 338 del Código Procesal

Por conducto del Ministerio de Gobierno, fue dado a conocer la ley, sancionada y promulgada por el P. E., que lleva el No. 8036 por la que se modifica el artículo 338 de la ley 6140 del Código Procesal Penal en su artículo 4o., en lo relativo al beneficio de la excarcelación en el delito de abigeato, que quedará redactado de la siguiente forma:

4o. Cuando el delito imputado sea hurto de ganado mayor o menor. "Sin embargo, procederá el beneficio cuando el autor alegase haber obrado en estado de necesidad con el fin de proveerse de alimentos para sí o para sus familiares con quien conviviere y prima facie fuese probable esta circunstancia".

INFORMACION JURIDICA

Por decreto No. 1171 fue creado el Centro de Información Jurídica dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Culto del Ministerio de Gobierno.

El citado centro tendrá como funciones: recopilar y procesar la información referida a la legislación, jurisprudencia y doctrina jurídica; coordinar la labor con los centros de información jurídica del Ministerio de Justicia de la Nación y suministrar la información que le sea requerida, entre otros.

LLAMADO A CONCURSO EN ACCION COMUNAL

La Secretaría de Acción Comunal reitera que el próximo 23 de mayo a las 14, se cerrará la inscripción para el llamado a concurso de profesionales en la mencionada dependencia oficial.

Al respecto consigna que se concursan, dos cargos de arquitectos, categoría 18 y otro 16 y tres como contadores, un cargo categoría 21 y dos categoría 18.

Para mayor información dirigirse a la Secretaría de Acción Comunal.

Superó las 400 mil tt. el total de la exportación

Las exportaciones de granos, aceites y subproductos desde el puerto de Santa Fe, en lo que va del año, totalizaron hoy 401.572 toneladas, computadas las 10.300 toneladas de sorgo embarcadas a bordo del ultramarino "Golden Crown", que zarpó esta mañana. La nave, que operó consignada a la agencia Norman, salió calando uniformemente 20,9 pies, siendo el destino final de la carga de Granaro García puertos de Japón. En cuanto a los parciales del total de la exportación, corresponden al sorgo 318.710 toneladas; 54.151 al trigo, 4.000 al aceite de lino; 2.6[illegible] al maíz y 1.707 a los subproductos.

Consignado a la agencia Río Paraná, se halla en puerto el ultramarino argentino "Don Segundo Sombra", que carga unas 7.500 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para trasbordo en el río de la Plata y posterior destino a Japón. Para mañana, está prevista la llegada del "Asia Falcon", de bandera liberiana, consignado a las agencias Barsotti y Norman; mientras que para pasado mañana se anunció el arribo del griego "Papiros" (Norman), para un embarque de 12.000 toneladas de sorgo de Continental para Japón. Por último, el 24 llegará para Norman el liberiano "Atlantic Charity", para unas 10.000 toneladas de sorgo de FACA, también para Japón.

Se informó sobre la clausura de 2 establecimientos

Por disposición del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, y por no haber hecho efectivo los importes de las multas que oportunamente les fueran impuestas, se resolvió clausurar la empresa de transporte "Trápaga S.R.L." con domicilio en calle Sarmiento 2823 (Santa Fe) y el establecimiento de propiedad del señor Kujnizky Carlos, con domicilio en calle Pasaje Magallanes y Lamadrid, con explotación de ramo de gomería.

Con este motivo se reitera la necesidad de cumplir oportunamente con las normas de trabajo, para evitar situaciones como las mencionadas anteriormente.

Falta luz en una calle de barrio Barranquitas

En la zona de Barranquitas para precisar mejor en la calle Luciano Torrent a la altura del 3.300, se hace necesario instalar un foco de alumbrado público. Se trata de un lugar muy transitado, intersección con la calle Saavedra y vías del ferrocarril que al llegar la noche se torna muy oscuro con el consiguiente peligro para los transeúntes.

Las calles de la ciudad

Francia. — De sur a norte al No. 3.200. Estado de Europa occidental que limita al noroeste con el canal de la Mancha y el mar del Norte; al noreste con Bélgica y Luxemburgo; al este con Alemania, Suiza e Italia; al sur con el Mediterráneo y España. Tiene una superficie de 551.255 km2. y la población aproximada es de 56 millones de habitantes. La capital es la ciudad de París, siendo urbes importantes Marsella, Tolosa, Lyon, Niza, Burdeos, Nantes y Estrasburgo, entre otras. Geográficamente tiene la configuración de un hexágono regular y se halla situada en la zona templada con fronteras que dan acceso a los cuatro sistemas marítimos de Europa. Su suelo es el resultado de dos pliegues terrestres entre los que se extienden las cuencas de París y Aquitania y el corredor del Ródano. Las zonas más pobladas son las de París y las regiones industriales del norte y del este. Su río más extenso es el Loira que recorre un poco más de 1.000 kilómetros. País agrícola e industrial es gran productor de trigo y primer productor de vino. La cría de ganado sigue incrementándose y su subsuelo es rico en hierro y bauxita. En la industria se destacan la textil y la metalúrgica en tanto que la química y la mecánica están en pleno desarrollo.

Para dar solución a un viejo problema llevaron caños al barrio de Las Flores



Caños acumulados en Las Flores, que serán utilizados en el entubamiento del canal que se ve abajo



En las proximidades de los monobloques de Las Flores ha sido descargada una partida de caños de cemento, destinados al entubamiento de un zanjón cuya presencia es origen de distintas molestias para los pobladores de ese conglomerado habitacional.

Está destinado este material al drenaje de bajios de esa zona, contribuyendo así al saneamiento ambiental, obra que es propósito de la Municipalidad, complementar mediante la parquización, a través de la Dirección de Espacios Verdes.

Se posibilita este trabajo con el aporte de 3 millones de pesos que hace la Dirección Provincial de la Vivienda, para saneamiento y drenaje, afectando una máquina excavadora y suministrando 250 metros de caño de hormigón armado de 0,80 mts. de diámetro y 200 metros del mismo material, de 0,80 de diámetro. A su vez la Municipalidad parquizará la zona, para posibilitar la erección de nuevos monobloques en la misma. Asimismo suministrará mano de obra.

El entubamiento afectará al canal de desagües existente en jurisdicción de los monobloques, drenando totalmente la pequeña cava existente, enviando el líquido hacia el zanjón de calle Risso, en esta primera etapa. Corresponderá también entubar totalmente este último, ya que al oeste de la avenida Blas Parera, exactamente en el barrio Domingo F. Sarmiento, hay una gran cantidad de viviendas que conforman un barrio bien delineado, que necesita terminar con la presencia de un serio escollo para la tranquilidad general.

Cuando la contradicción entre lo que se dice y lo que se hace dura demasiado

Recibimos una carta donde la lectora, previamente a plantearnos una situación referida al ámbito de su trabajo, dice textualmente: "Cuando al comenzar a leer esta nota observe que le escribe una docente, no piense: ¡Uff... otra más! A cambio, [illegible] no tocar la cuestión económica...".

Ello dicho como si debiera disculparse por resultar un fastidio tratar una situación, que no por conversada o aceptada como injusta, ha sido solucionada. Parece que se ha llegado a un punto en materia de los sueldos de los maestros, en que la justicia siente vergüenza de hacerse notar y se esconde temerosamente para que no la acusen de "cargosa".

Sin embargo, recientemente uno de los integrantes de la Junta de Comandantes, el almirante Emilio Eduardo Massera, en ocasión de su visita a nuestra ciudad, afirmaba en reunión con los periodistas, refiriéndose a ese problema, que "es urgente que esta situación se revierta, porque lo que el país necesita son docentes adecuadamente remunerados para que puedan cumplir sin sobresaltos la elevada misión que les está confiada".

La cuestión es que palabras más, palabras menos, venimos oyendo lo mismo por parte de los ministros del ramo y de cuanto funcionario es preguntado sobre la materia, lo que nos obliga a un esfuerzo mental para tratar de ver claro o pensar que a veces las palabras tienen un significado totalmente distinto de lo que creemos.

De otra manera no puede entenderse que si hay consenso general en cuanto a que los docentes, desde hace demasiado tiempo, están postergados en materia de salarios, no se dé satisfacción pronta. De no ser así es inevitable preguntarse: ¿A quién sino a las autoridades le compete la solución? ¿es qué existe algún "ente" o mejor "súper ente" no integrado al sistema o por encima del mismo, que sea quien deba ocuparse de ello?

Porque en mayor o menor grado otras situaciones económicamente problemáticas, se han visto atenuadas o sensiblemente solucionadas; pero siempre los docentes quedan para la próxima vez, no obstante que se predica que la educación es fundamental para el desarrollo del país.

Pero mal puede pensarse en "mejorar" el sistema educativo (sobre cuya filosofía no abrimos juicio en esta nota) si no se tiene en cuenta la situación de uno de sus dos elementos básicos: el educador.

De seguir así, es comprensible que un docente que como el resto de la comunidad, vive en un medio social donde la moneda es lo que le permite cubrir sus necesidades, por mucha vocación que tenga, postergue o abandone la profesión en busca de una labor que resulte retributiva para su desenvolvimiento lógico en la sociedad. Esto último sería motivo de un estudio profundo sobre el ser humano y su estar en el mundo, pero por el momento lo dejamos ahí, siempre en procura de no escaparnos de la realidad.

Por lo dicho y sin abundar en fraseología siempre repetida y nunca efectivizada, cabe puntualizar que la solución debe darse ya, hoy, sin más espera ni cuestionamientos, pues ningún argentino puede oponerse a una de las medidas de gobierno que se considerará, por el contrario, la más justa.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de obras de su patrimonio (Policastro, Castagnino, Soldi etc.). Horarios: de 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos y feriados: de 16 a 20.30. Hasta las 19. El 21, a las 19.30, apertura de una muestra de óleos de César Fernández Navarro.

Galería Pinocch, San Martín 2835. — Muestra de acuarelas de Miguel Carlos Zupan.

Galería de arte Cesar, San Martín 2443. — Muestra de tapices y cerámicas de Quique Bolcatto y Juan Lazzarini. Hasta el 28.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3622. — Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20, diariamente.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1825. — Muestra de dibujos de Guillermo Hoyos.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1347. — "Cerámica arqueológica de América. Desde Belén a los mayas". Horario: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

Doris Bläser (acuarelas) y Nidia Buscaroli (dibujos). — En el vestíbulo central del canal de televisión local, muestra conjunta.

CONFERENCIAS

R. P. Domingo Renaudière de Paulis. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, acerca de: "Valor y esencia de la ley". El 20: Mario Pinto C. P., sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista".

Susana Valenti. — Mañana, a las 19.30 en el Col. de Escribanos, San Martín 1930, sobre: "Tres poetas que cantaron la epopeya gringa: Pedrino, Carlino y Verchioli". Con diapositivas de A. Previdera. Organiza: Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El sábado, a las 15.30 y 6.30: "Espera en la oscuridad", de Terence Young, con Audrey Hepburn.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18.30, proyección de filmes artísticos de Gran Bretaña y de Alemania. Entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2142. — El 22, a las 19: "Prohibido robar", de Nadine Trintignant, con Jean-Louis Trintignant y M. Bouquet. En color. Además: "La Normandía", cortometraje en color. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

CURSILLOS

Primer Encuentro de Artistas Santafesinos. — El 21, a las 19, en Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó, [illegible] de la SADE en "Teatro, hoy". Organiza: Movimiento de Juventudes.

Panorama de la cultura regional. — Mañana, a las 20, en 9 de Julio 2134. María Pérez sobre: "La mujer en el litoral: su perspectiva desde el campo creativo". Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria.

AUDIOVISUAL

América precolombina. — El 21, a las 19.30, en la Biblioteca Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1839. Entrada libre.